

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 699902025** , propuesto por **BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. contra TANIA ATENCIO MÉNDEZ de MCDONALD** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 19 de agosto de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30299231

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 05, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 270m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 270m²

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DE UN PUNTO AL CUAL LLAMAREMOS UNO (1) SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS (10.00 M), CON RUMBO SUR SESENTA Y DOS GRADOS. VEINTISÉIS MINUTOS, CERO SIETE SEGUNDOS ESTE (S62°26'07"E), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2), COLINDA CON CALLE PRIMERA (1RA) PARTIENDO DEL PUNTO DOS (2) SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTISIETE METROS (27.00 M), CON RUMBO SUR VEINTISIETE GRADOS, TREINTA Y TRES MINUTOS CINCUENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S27°33'53"W) HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3), COLINDA E) LOTE CERO CUATRO (04) PARTIENDO DEL PUNTO TRES (3) SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS (10.00 M), CON RUMBO NORTE SESENTA Y DOS GRADOS, VEINTISIETE MINUTOS DIECIOCHO OESTE (N62°27'18"W). HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), COLINDA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA DOS OCHO TRES CERO CINCO DOS (283052), CÓDIGO OCHO SEIS UNO SIETE (8617), DOCUMENTA REG. UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA (10980). PROPIEDAD DE DESARROLLO VALPARAISO,S.A. PARTIENDO DEL PUNTO CUATRO (4) SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTISIETE METROS (27.00 M)

VALOR DEL TRASPASO: SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS (B/. 67,999.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TANIA ATENCIO MENDEZ DE MC DONALD (CÉDULA 8-855-229)
TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE
ADQUISICIÓN 03 DE ABRIL DE 2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A., POR LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON UNO (B/.67,319.01) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.86 UN INTERÉS ANUAL DE 1.50 LIMITACIONES DEL DOMINIO EL (LOS) DEUDOR (ES) CONVIENE EN NO GRAVAR, NI ARRENDAR, NI VENDER, NI SEGREGAR, NI PERMUTAR NI EN NINGUNA OTRA FORMA DISPONER O ENAJENAR, EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE ESTE, EL CUAL DEBERÁ SER OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE EFECTÚA LA OPERACIÓN DE VENTA, ARRENDAMIENTO, SEGREGACIÓN O GRAVAMEN. ESTAS PROHIBICIONES CONSTITUYEN, POR ACUERDO DE LAS PARTES UNA LIMITACIÓN DE DOMINIO SOBRE LA FINCA GRAVADA EN ESTE CONTRATO. DEUDOR: TANIA ATENCIO MENDEZ DE MC DONALD CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-855-229 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 03/04/2019, EN LA ENTRADA 121344/2019

CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: CEDIDO POR INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 04/03/2024, EN LA ENTRADA 54652/2024 (0) OBSERVACIONES DE LA ENTRADA: POR LA CUAL CENTRAL LATIONAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR) CEDE Y TRASPASA EL PRESENTE CRÉDITO HIPOTECARIO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 226024/2025 DESDE EL 5 DE JUNIO DE 2025 EN EL REGISTRO PUBLICO SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-JB-0094-25 DE 3 DE JULIO DE 2025.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.77,500.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
30-06-2026 11:19:21 AM
1j58260630ofd23

1j58260630ofd23